

# Sensacional se torna el asunto del cobre

PATRIMONIO DE

★ Cual viles y terribles criminales, once modestos obreros cuyo delito fué pedir que un prepotente e insolente industrial extranjero cumpliera una sentencia arbitral —que es como una ley del país— atravesaron ayer, encadenados y esposados, las calles céntricas de la ciudad, desde la Cárcel hasta los Tribunales de Justicia —y viceversa— para oír la sentencia que los condena a sufrir prisiones y destierros por defender el pan de sus mujeres y de sus hijos. Por una ironía de las circunstancias, la fotografía fué tomada frente al Congreso Nacional, que dicta leyes democráticas en defensa de la soberanía y de los derechos de la ciudadanía. En el primer plano, el presidente del Sindicato Industrial Sumar, don Luis Quezada esposado a otro de sus compañeros de infortunio, don José Contreras, y acompañados de sus respectivas mujeres, ya de regreso a la Cárcel, muestran sus puños encadenados. El "prestigioso benefactor público", don Salomón Sumar no aparece en la foto: a esa hora se recreaba y descansaba de sus tremendos afanes de acumular millones, con la sumisa colaboración de los "indeseables" obreros chilenos, en alguno de los aristocráticos clubes de la capital...



Presidente: ¿Donde se lleva al pueblo con publicaciones semejantes? Los editores responsables deben ser citados al Ministerio del Interior y basta con aplicarles la ley...